

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		
	Nombre del procedimiento: Evaluación de Indicadores de Desempeño		
	Código del documento: CA16-07	Efectivo:	2010-08-16
	Fecha de emisión: 2004-04-03	Vigencia:	3 años

ELABORADO POR:

NOMBRE	PUESTO
Colaborador: Daniel Lardizábal Gutiérrez	Responsible del Laboratorio de Análisis Térmicos
Responsable: Armando Reyes Rojas	Jefe del Departamento de Servicios Científicos y Tecnológicos

REVISADO Y APROBADO POR:

NOMBRE	PUESTO
Julio César Fierro Alonso	Administrador del Programa de Calidad

El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		
	Nombre del procedimiento: Evaluación de Indicadores de Desempeño		
	Código del documento: CA16-07	Efectivo:	2010-08-16
	Fecha de emisión: 2004-04-03	Vigencia:	3 años

PROPÓSITO: Recopilar, validar y organizar los datos requeridos para la medición y evaluación del desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad.

ALCANCE: Aplica para toda aquella información requerida para los indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad implantado, mismos que son analizados en las revisiones por la dirección.

DEFINICIONES:

CIMAV: Centro de Investigación en Materiales Avanzados.

Dueño del proceso: es la persona responsable de llevar a cabo las actividades en su área de competencia de acuerdo a los procedimientos aplicables.

Indicadores de desempeño: son el resultado de un análisis de datos e información que representan la eficacia de los procesos de una organización. Cualquier elemento que sirva para analizar la situación actual y deseable de una organización.

Responsable de la información: es la persona que recaba y analiza la información relacionada con los indicadores que se generan en su área, registrándola y canalizándola al Subdirector de Evaluación y Seguimiento.

Meta: Cuantificación de los objetivos establecidos.

ACTIVIDADES (incluye RESPONSABILIDADES):

Cada uno de los **Responsable de la Información** le da seguimiento al cumplimiento de la actividad o actividades del indicador correspondiente, registrando y analizando la información previamente a la fecha programada.

El **Administrador del Programa de Calidad** y el **Responsable del Procedimiento** organizan la información generada por los **Responsable de la Información** para su presentación en la revisión por la dirección.

El **Administrador del Programa de Calidad** presenta la información durante la revisión por la dirección para que los Directores y Jefes de Departamento revisen los resultados de los indicadores y den opiniones al respecto del cumplimiento o no de los mismos, proponiendo alternativas y tomando decisiones para dar seguimiento a los indicadores. La información derivada de la reunión es registrada por el **Administrador del Programa de Calidad** en la minuta correspondiente.

El **Administrador del Programa de Calidad** y los **Responsable de la Información** llevan a cabo el seguimiento y lo registran en el formato CA16F01.

El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		
	Nombre del procedimiento: Evaluación de Indicadores de Desempeño		
	Código del documento: CA16-07	Efectivo:	2010-08-16
	Fecha de emisión: 2004-04-03	Vigencia:	3 años

REFERENCIAS:

Norma	ISO 9001: 2008	5.4.1
Procedimiento	Acciones Correctivas	CA06

REGISTROS DE CALIDAD:

Nombre	Código	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo
Registro de resultados de indicadores de desempeño/meta	CA16F01	4 años	Administrador del Programa de Calidad Institucional

ANEXOS:

No aplica.

CONTROL DE MODIFICACIONES:

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
05	2007-04-19	En los encabezados de las páginas que conforman el procedimiento se cambió el logo anterior de CIMAV por el que actualmente se encuentra vigente.
06	2007-10-15	Se cambió de responsables de la elaboración y aprobación del procedimiento, así como, de responsables de la recabación, análisis y presentación de la información.
07	2010-08-16	Se cambió el responsable de la elaboración del procedimiento, así como, de responsable de control de documentos. Se reviso y actualizo el procedimiento considerando la norma ISO 9001: 2008.

El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.